

TEMAS DESTACADOS:

▶ [Red de narco por redes cae en Cali](#)

▶ [Reforma progresiva, economía se enfría](#)

[Google News](#)

■ ¡Más tecnología, menos filas!

Hacienda Cali pone al servicio de los caleños agilizadores para el pago de impuestos distritales



CALI

Martes 17 de Junio, 2025

“Tenemos excelentes noticias para nuestros contribuyentes, desde el Departamento Administrativo de Hacienda, bajo el liderazgo del alcalde Alejandro Eder, seguimos apostándole a la modernización tecnológica, por eso, hemos habilitado tres agilizadores de pago que les permitirán a los caleños cancelar sus obligaciones tributarias de manera más rápida, fácil y segura”.

Con esta palabras el director del Departamento Administrativo de Hacienda, Jhon Quinchua, habilitó los tres agilizadores de pago con los que contará el distrito; estas nuevas herramientas tecnológicas ya están disponibles el Hall Bancario y el Centro de Atención al Contribuyente ubicados en la Plazoleta del Cam, además del el Edificio Bulevar de la avenida 6N # 13-50.

Estos dispositivos les permitirán a los ciudadanos pagar sus impuestos distritales como el Predial, ICA o RetelICA, sin filas ni demoras, optimizando su tiempo y con mayor comodidad, *“los pagos pueden realizarse con tarjetas*

¿Quieres estar al día con información seria y veraz?

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

Haz clic aquí y suscríbete
¡Sin ningún costo!

DIARIO OCCIDENTE
La veracidad no tiene precio

DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[Escenario geopolítico presiona la TRM](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Eyaculación femenina: lo que nunca te han contado](#)



[Alimentos que mejoran la salud vaginal](#)

débito y crédito de cualquier franquicia y entidad financiera, brindando mayor flexibilidad a los usuarios”, precisó el director.

Los agilizadores de pago hacen parte de las estrategias del Departamento Administrativo de Hacienda para facilitar el pago de los Impuestos Distritales, además de aumentar el recaudo tributario del distrito, lo que permite que haya más recursos para la ejecución de programas sociales y proyectos de desarrollo para la ciudad.

Es importante recordar que, hasta el 30 de junio, los contribuyentes podrán acceder al beneficio del 15 % de descuento por pronto pago del Impuesto Predial, una oportunidad para ponerse al día y aportar al desarrollo de la ciudad.

Recibe las últimas noticias y contenidos en tu teléfono

Únete a nuestro Canal de 

PRESIONA AQUÍ 

Comparte esta noticia...



■ No se lo puede perder

Dagma inició recorridos diarios en el Ecoparque de la Biodiversidad COP16



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Martes 17 de Junio, 2025